

En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos/as en Reserva de niveles D al F de fecha 22 de noviembre de 2018, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.M.E., S.A., a propuesta de la Comisión de Valoración

RESUELVE

- Publicar de nuevo los Listados Definitivos de Méritos y Definitivos de Bolsas de la Ocupación IC11 Técnico de Programación y Operaciones publicados el pasado día 25 de abril de 2019, tras la detección de un error en el cálculo de la puntuación de méritos de un/a candidato/a.
 - Anexo I: Listado Definitivo Méritos y Definitivo Bolsa de la ocupación IC11 Técnico de Programación y Operaciones del Aeropuerto de Málaga.
 - Anexo II: Listado Definitivo Méritos y Definitivo Bolsa General de la ocupación IC11 Técnico de Programación y Operaciones.
- 2. Publicar de nuevo los Listados Definitivos de Méritos y Definitivos de Bolsas de la Ocupación IC12 Técnico de Procesos H-24 publicados el pasado día 25 de abril de 2019, tras la detección de un error en la admisión de un/a candidato/a al Proceso Selectivo, teniendo en cuenta que no cumple los requisitos establecidos en el apartado 4.1.e) de las Bases de la Convocatoria.
 - Anexo I. Listado Definitivo Méritos y Definitivo Bolsa de la ocupación IC12 Técnico de Procesos H-24 del Aeropuerto de Madrid Barajas.
 - Anexo II: Listado Definitivo Méritos y Definitivo Bolsa General de la ocupación IC12 Técnico de Procesos H-24.
- 3. Los citados Listados se publicarán de nuevo en los Centros de Trabajo de Aena y en el sitio web que a continuación se relaciona:

Web Pública de Aena S.M.E., S.A. (http://empleo.aena.es/empleo/).

Madrid, 30 de abril de 2019

Begoña Gosálvez Mayordomo

Dir. Organización y RRHH de Aena S.M.E., S.A.